

Año XXVII

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 22 de Agosto de 1934

APARTADO DE CORREOS N.º 53

Núm. 7.966

Temas provinciales

DEBER CUMPLIDO

Fue hace unos tres o cuatro meses cuando el señor Alcalde de Santa Ana la Real, vino ex-profeso a vernos para que le informáramos si había o no en Huelva algún diputado a Cortes a quien encomendarle un asunto de verdadera importancia según el pueblo. El pobre hombre se nos presentó con esa candidez que tan bien saben imitar los viejos y acomodados latinos, y con la misma sencillez que suelen emplear en los pueblos con los que no son acomodados, nos dijo lo siguiente:

«Yo traigo una misión del Ayuntamiento de Santa Ana que cumplir cerca de un diputado, y me dá lo mismo que sea socialista, que radical que menarquista; en el pueblo sacaron todos votos, y como yo soy el alcalde que representa a esos ciudadanos que votaron vengo a pedir en nombre de ellos y en el mio propio un muro de contención en el trozo de carretera que atraviesa el pueblo, y creo que para que esto se consiga del ministerio de Obras Públicas no se necesita otra cosa que un diputado se interese en ello.

«Efectivamente, así debe ser—hube de decirle como réplica;—pero no confíe Vd. mucho en el resultado de esas gestiones en tanto un acontecimiento político en España no obliga a determinados políticos—dimos algunos nombres—de la actual situación a exigir dinero al poder público para obras públicas.

«¿Y qué interés llevan en esperar acontecimientos y a qué acontecimientos se refieren?—Al de las elecciones y los votos.

«Es verdad; no había caído en eso... Sin embargo, podemos hacer gestiones, y éstas recayendo en el valiente y culto parlamentario Juan Tirado, que inmediatamente las reprodujo en Madrid, y el mejor testimonio de que es verdad lo tenemos en la carta que sigue y que nos la remite para que nos demos cuenta que no se duerme, ni se ha dormido nunca, en procurar servir a la provincia que supo elegirlo para que la representara en las Cortes.

Sr. D. Juan Tirado.

Diputado a Cortes por Huelva. Mi querido amigo: En mi poder su atenta fecha 8 del corriente en la que se interesa por la construcción de un muro en la carretera de Santa Ana la Real

(Huelva), le manifiesto que, en mi deseo de complacerle, paso con gran empeño, nota al Director general de Caminos para que vea qué es posible hacer en favor de estos deseos, que muy de veras me agradaría dejar complacidos.

Suyo afectivo amigo y seguro s. q. e. s. m.

R. Guerra del Rio

Santa Ana es un pueblo de la Sierra de lo más bonito, más saludable y más acogedor que pueblos de verse. Por ello, merece que nos ocupemos de él y procuremos la publicidad de sus grandezas pidiendo el remedio de todos aquellos males que fandan a ofender el embellecimiento de una población que nunca pidió nada y que representa la evocación espiritual de una venturosa época para las glorias de España.

Pueblos así que tienen derecho a serlo todo y no son nada o casi nada por el espíritu de comprensión de la suavidad que tienen sus habitantes, reflejan por esos procedimientos una gran cantidad de nobleza que no debe nadie menoscar con actos contrarios a la justicia. Corresponde, pues, a Santa Ana el muro para la carretera que su campesino y acomodado alcalde pidió en nombre y representación de todas las ideologías políticas y religiosas del pueblo. Siga Tirado las gestiones iniciadas en tal sentido, bien seguro de que por lo que toca a los vecinos de Santa Ana, tendrá siempre la satisfacción de verse correspondido con el aplauso y la estimación de todos. Esto aparte del mauseado principio de moral que se cifra en la íntima satisfacción del deber cumplido.

El «bondadoso» ministro de Obras Públicas siempre se manifiesta deseoso de servir las peticiones de los diputados que no pertenecen a su tracción política, más habrán observado nuestros lectores que no sirve con interés y desenfado los intereses de los pueblos nada más que cuando lo pide uno o varios (callemos nombres por no ocupar más papel) radicales.

El alcalde de Santa Ana buscaba a un diputado de cualquier filiación con esa habilidad del viejo campesino acomodado de los pueblos, y nosotros, por nuestra parte, ofrecimos ayudarle y hoy cumplimos con él este deber.

Juan MORENO DOMINGUEZ.

Juventud Radical Demócrata

En su domicilio social, Almirante H. Pinzón, 17, ha celebrado el día 20 a las siete de la tarde Junta general, la Juventud Radical Demócrata, para su constitución oficial.

Preside el de la Comisión organizadora, señor Ortega Egurola, y actúa de secretario el señor Orta Madrid, también de la Comisión.

Se aprueba el Reglamento por que ha de regirse y se elige la siguiente Junta directiva para 1934.

Presidente, Ramón Ortega Egurola, periodista.

Vice, Horacio Oliva Flores, médico.

Secretario, Enrique Muñoz Ramos, estudiante.

Vice, Manuel Trillo Gozalez, empleado.

Tesorero, Fermín Morón Díaz, viajante.

Contador, Ignacio Orta Madrid, empleado.

Vocales: José Pérez Palacios, auxiliar de Farmacia; Alfonso Morón Bellerín, estudiante; Eduardo Negri Aranda, obrero; Manuel Chaguaceda Blanco, industrial; Manuel Milán Pérez, obrero; Antonio del Valle, obrero, y Francisco Vidal Ruiz, periodista.

Todos los componentes de la Directiva, ateniéndose al Reglamento, oscilan entre los 16 y los 30 años.

Después de tratarse de otros asuntos se levantó la sesión.

Imperio Argentina y Fernando Soler, se presentan hoy Miércoles en el

CINE ORIENTE

(Frente a la Plaza de la Merced)
En la producción Paramount en español

¿Cuándo te suicidas?

Mañana la producción de aventuras «El dorado del Oeste»

Tiro al blanco

Debiendo efectuarse durante los días 24 y 25 del actual de 8 a 10 horas prácticas de ejercicios de tiro de fusil y ametrallador la fuerza de la Compañía del Regimiento de Infantería número 9, destacada en esta plaza, en el sitio conocido por marismas del Rincón, se pone en conocimiento de las personas que tengan que transitar por dichos lugares, en evitación de posibles desgracias.

Huelva 21 de Agosto de 1934.

Plaza de Toros

(Cine Sonoro)
«TORERO A LA FUERZA»
Hoy, desde las nueve y media de la noche, clamoroso éxito de risa desternillante de la graciosa y maravillosa opereta de gran espectáculo.

El famoso cómico Edgje Cantor es el «Torero a la fuerza», que hace desternillar de risa. Sus regocijantes hazñas en una factuosa parodia de la fiesta española, toreando auténticos toros de miura, grandes y bravos, superan en gracia y en aparentes riesgos a cuanto se ha hecho en nuestras charlotadas laurinas.

Precios de regalo. Silla 0'50. General 0'25.

¿NECESITA VD. DINERO?

Lo conseguirá comprando lotería en la afortunada Administración número dos. Hay billetes para todos los sorteos en cursos y premios de la Cruz Roja.

Para pedidos, al Administrador, Jesús Dabrio Maestro, Almirante H. Pinzón, 5.—Huelva.

PIDA
Anisados y Cofacs
ZARZA
PEDRO ZARZA
Valverde del Camino (Huelva)

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

INFORME DE LA COMISION REVISORA DEL BALANCE TECNICO-QUINQUENAL

Según previene la disposición de catorce de julio de mil novecientos veinte y uno reguladora del funcionamiento de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, se ha constituido en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, la Comisión revisora de su Balance técnico que ha examinado las operaciones efectuadas por dicha Caja durante el período quinquenal de 1929-33 y como resultado del estudio llevado a cabo certifica:

Que el Balance, con sus anexos, presentado a esta Comisión, refleja fielmente los saldos de las diferentes cuentas que integran la Contabilidad de la Caja.

Que existe una rigurosa exactitud entre las cantidades recaudadas y las consignadas en registros y cuentas individuales según se ha comprobado en varias operaciones elegidas al azar.

Que examinadas, de igual forma, las liquidaciones practicadas en diversas cuentas individuales y comparadas con las que figuran en los «estados de reaseguro» no se ha encontrado omisión ni discrepancia alguna.

Asimismo se ha comprobado que los cálculos relativos a declaración de pensiones y dotes infantiles, se han efectuado con sujeción a las tarifas en vigor, y por lo que se refiere a la distribución de bonificaciones del Estado y a los pagos derivados de los Seguros, la Caja ha observado las disposiciones oficiales que los regulan.

En consideración a todo lo expuesto, la Comisión revisora se complace en consignar:

Primero: Que las Reservas matemáticas para las Pensiones, Dotes y Capitales reservados de los regímenes obligatorio, mejoras y libertad subsidiada, han sido calculadas por el mismo sistema empleado por el Instituto Nacional de Previsión, y, que tanto aquellas como las restantes cuentas que constituyen el Pasivo responden rigurosamente a las obligaciones contraídas por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Segundo: Que el Activo, tanto el disponible como el realizable, del Balance examinado, es perfectamente efectivo y se ajusta a las prescripciones vigentes, en cuanto a clase, tipo de interés y proporcionalidad de las inversiones estando estimado en su verdadero y justo valor.

Tercero: Que de las operaciones que han sido objeto de examen se demuestra la perfecta administración de La Caja relativa a los Seguros que evidencia el celo y competencia de la Dirección felizmente secundada por los Jefes y demás personal de la Caja.

Sevilla 4 de agosto de 1934.—El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Antonio de la Peña.—El Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, Salvador Calabug.—El Jefe de la Sección Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de Previsión.—Juan Pagés.

Notas marítimas

Días 17, 18 y 19

Buques entrados:
«Alga» italiano de Oran en lastre.
«Cabo Tres Forcas» español de Sevilla con carga general.

Despachados:
«Lejar» español para Gante con mineral.
«Goffredo Manelli» italiano para Rotterdam con mineral.
«Probitas» italiano para Rotterdam con mineral.

Reservado para el

Dr. BOBO
Especialista de oído, nariz y garganta
Véase cuarta plana

Desde Trigueros

Futbol
Las primeras líneas de esta «resena futbolística» se las dedicamos a las muchas y bellas mujeres triguereñas, que con su belleza y gracia sin par, dan con su presencia un tono de vistosidad y realce a los encuentros que se efectúan en este campo de futbol, pues cual si fuesen ramilletes de rosas fragantes y lozanas, acuden las mujeres de Trigueros a presenciar jubilosas este noble deporte y aplaudir con entusiasmo a su equipo favorito.

El domingo 19, se ha celebrado en el campo de futbol de este pueblo, dos emocionantes encuentros, en los que se han disputado valiosas copas los equipos del Athletic F. C. y Trigueros F. C. y los Reservas de estos «teams».

El primer «match» empezó a las cuatro de la tarde, siendo los contendientes el Reserva del Athletic y el Reserva de Trigueros, resultando vencedor y por lo tanto ganador de la copa, el equipo «choquero» que venció a su rival por cuatro tantos a tres.

El juego transcurrió dentro de la mayor corrección y con un dominio alterno, marcando los Athletic el gol de la victoria, ocho minutos antes de finalizar el encuentro.

De árbitro actuó el aficionado Francisco Sánchez que hizo un buen arbitraje.

A continuación se jugó otra copa entre los primeros equipos del Athletic F. C. y Trigueros F. C.

Elijó campo los Athletic y tras un juego alterno, en una bonita combinación, Mora marca el primer tanto para Trigueros.

Una falta contra los forasteros que va fuera, un buen tiro de Sevillano y una «magnífica parada» de Cuadrado.

Presiona Trigueros y Alvarez «chuta» dos veces dando el balón en el poste «malas suertes».

Matito, «el incommensurable guardameta huelvano», está jugando superiormente, «lo para todo».

Con dominio de Trigueros termina el primer tiempo, con un tanto a favor de los locales.

Empieza el segundo tiempo reaccionando los «choqueros» dan lugar a fondo, parando varios «tiros» muy bien.

Trigueros vuelve a presionar y a un «cañonazo» imponente Matito hace una estridida magnífica enviando el balón a corner; se tira sin consecuencia.

Juego nivelado, arrancada peligrosa de los forasteros en busca del empate, dando esto lugar a que Cuadrado demuestre sus habilidades.

En bonita jugada de Chaves que está jugando superiormente, pasa al extremo Jara, le centra, recoge Alvarez que entra en las «mallas con el balón» marcan el segundo tanto y último para los de casa; la jugada ha sido vistosa y de maravillosa ejecución y aunque Matito con un valor inmenso, se tiró a los pies de Alvarez no pudo evitar que su puerta fuese perforada, terminando el encuentro con el resultado de dos a cero a favor de los locales.

Sobresalieron los dos porteros que jugaron enorguenmente, el de lantero centro del Athletic, Sevillano, Patrón y el defensa Campos.

Por el Trigueros, Chaves, Mora, Alvarez y los defensas Macías y Quema, los demás todos bien. Fue un partido muy bonito, sin juego sucio y buen futbol.

Los equipos se alinearon por los Athletic, Matitos, Campos, Patrón, Gallego, Baez, Baez II, Chelo, Sevillano, Faustino y Mariano.

Por el «Trigueros»: Cuadrado, Quema, Macías, Saavedra, Chaves, Domingo, J. Manuel, Ventura, Alvarez, Mora y Jara.

Arbitró Miguel Salas, bien.

SANCHEZ Y TOMAS.

NECROLOGICAS

SEPELIOS
A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el sepelio de la distinguida dama doña Carmen de Cepeda y Ramírez de Cartagena, esposa de nuestro querido amigo el abogado y representante oficial de la Compañía de Río Tinto, don José Sánchez-Mora y Estrada.

Desde una hora antes de la del entierro comenzaron a llegar a la casa mortuoria numerosas personas, que acudían a firmar en los pliegos colocados sobre una mesa a la entrada del chalet o depositaban tarjetas y bien pronto éstas alcanzaban buen número y aquellos eran cubiertos de firmas.

Poco después de las cuatro fue sacado el ataúd que encerraba el cadáver a hombros de varios familiares y colocado en un magnífico coche-estufa.

El lujoso féretro, por expresa voluntad de la finada no llevaba cintas, y por la misma razón tampoco figuraban coronas, pero el féretro fue rodeado de flores y sobre el mismo iba una canastilla florida.

A la puerta del chalet de los señores de Sánchez-Mora se estacionaron muchas personas del pueblo que al salir el ataúd expresaban palabras de generoso sentimiento hacia la que fue bellísima y bondadosa señora.

Seguidamente se organizó el cortejo.

Iba delante el clero de la parroquia de la Concepción, con Cruz alzada. Seguía luego el coche-estufa tirado por cuatro caballos empuñados; después la comitiva, que era numerosísima, figurando en ella cuantos elementos tienen en Huelva significación y representación en todas las clases sociales.

En el acompañamiento figuraban todos los jefes y personal en Huelva de las Oficinas de la Compañía de Río Tinto y «Productos Químicos de Huelva, S. A.» De Río Tinto, llegaron para asistir al sepelio, algunos altos jefes de aquella cuenca minera.

Por último, seguían las presencias oficial y familiar. Constituida la primera el gobernador civil, señor Fernaud; alcalde, señor Barrigón Fornieles; diputados a Cortes señores Cano López y Pérez de Guzmán (don Francisco); presidente interino de la Audiencia, señor De Santiago; interventor de Hacienda, señor Colombo, en representación del Delegado; don Arturo Gough, representando la Dirección de la Compañía de Río Tinto y alto jefe de la misma Compañía, señor Hill; teniente coronel jefe de la Guardia civil, don Arturo Blanco; don Ramiro Rueda, por delegación del administrador de Aduanas; abogdo don Manuel de Mora Romero, por la Asociación de Mineros y otras personalidades.

Formaban la presidencia familiar el arcipreste don Julio Guzmán López; don Jesús de Cepeda, don Luis Gras, don José María Estrada y sus hijos don Rafael, don Juan y don Miguel Angel; don Manuel de Burgos Domínguez; marqués de Morante don Cristóbal Montes, don José María Arriaga, don Camilo Bel y don Fernando de la Prada (hijo).

Detrás marchaban muchos coches y automóviles.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en el que participó también gran parte de las mujeres del pueblo, que a lo largo del trayecto de la calle de Canalejas presenciaba el desfile con evidentes muestras de sentimiento.

Acompañando al viudo, hondamente afectado, quedaron en el domicilio de éste, su hijo el ilustrado exministro, señor Burgos y Mazo, el abogado del Estado, don Fernando de la Prada, y otros afectos.

Reiteramos al señor Sánchez-Mora y a los demás familiares, la expresión muy sentida de nuestra sincera condolencia.

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver

de la que en vida fue virtuosa señorita Amparito Varela Vizcaina, que falleció anteaer víctima de rápida y cruel enfermedad.

El sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las simpatías con que en Huelva cuenta la familia de la extinta.

El lujoso féretro fue conducido a hombros desde la casa mortuoria hasta el antiguo Cementerio de San Sebastián por los íntimos de la familia, don Prudencio Gil, don Manuel García, don Francisco Maestre y don Juan Lozano, siendo portadores de las cintas don Antonio Garrido Jiménez, don Rafael Gómez Gómez, don Carlos Clares Cuañales y nuestro compañero, señor Robollo Blanco.

Presidían el duelo su padre, don José Valera Cabrera, querido amigo nuestro, su hermano don José, tío don Agustín Vizcaino Mazo, don Federico Delgado de la Corte, don Francisco Morales Oliver y otros parientes y afectos.

Descansó en paz el alma de Amparito Varela Vizcaina, y recibiendo sus afligidos padres, hermanos primos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro pesar.

Ecos de Sociedad

Viajeros
Ha marchado a Sevilla para pasar unos días al lado de su familia, la Excm. Sra. condesa de Moraclaros.

Después de una estancia en París al frente del grupo español del Intercambio Escolar del ministerio de Estado y de tomar parte en el curso de Verano del Lycée Durny, acompañado de su esposa, se encuentra entre nosotros, don José Cádiz Salvatierra, catedrático del Instituto-Escuela de Madrid y querido amigo nuestro.

Para Madrid ha salido el coronel de la Guardia civil, don Gonzalo Delgado.

Marchó a Barcelona la esposa de nuestro buen amigo, don Francisco Balari, con su encantadora hija Victoria.

Jorge Lewis y Conchita Montenegro rean parecen de nuevo hoy miércoles en el

CINE COLON

Repre al Velódromo
en la superproducción Fox, hablada en español

MARIDO Y MUJER

Mañana la comedia Paramount hablada en español «Cuándo te suicidas»

Gobierno civil

Al recibir ayer el gobernador civil señor Fernaud a los periodistas, les hizo entrega de una copia del anteproyecto de la carretera de Bonanza a Almonte, del que es autor el competente ingeniero afecto a la jefatura de Obras Públicas de Cádiz, don Francisco Ruiz Martínez.

En dicho documento, cuya lectura es muy interesante, se enumeran con prolijos detalles la gran utilidad que entraña para la provincia de Cádiz y la nuestra la construcción de esa carretera entre ambas provincias sin pasar por Sevilla, evitándose un rodeo de más de noventa kilómetros.

El señor Fernaud ha acogido con gran simpatía el asunto, y sin pérdida de tiempo ha puesto en trámite cuanto con el mismo se refiere a fin de que la proyectada obra a realizar sea en día no lejano una realidad.

Bolsa de Madrid

CIERRE DEL 21 DE AGOSTO

4 por 100 interior	71'10
Francos	48'35
Libras	36'85
Liras	68'00
Dolares	7'27

Casa de compra-venta

Hierro Viejo-Motales-Goma
Astas-Lana-Trapo-Riel
de gastrería-Cafetero

Rábida, 21 HUELVA
Lea V. el DIARIO

Enseñanzas yitivinícolas

Cursillo intensivo en Palme del Condado (Huelva)

La Estación de Ampelografía y Enología Central, ha organizado en colaboración con la Estación de Viticultura y Enología de Palos de Moguer (Huelva), un curso breve intensivo de Viticultura y Enología de carácter esencialmente práctica encaminado a que las personas interesadas en la producción yitícola puedan ampliar y aún completar en corto tiempo, los conocimientos moderadamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho Cursillo son del 3 al 8 de Septiembre, comprendiendo las enseñanzas, ejercicios de análisis, prácticas de campo y rotaciones, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visitas a bodegas.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita bastará una sencilla carta al Ingeniero Director de la Estación de Ampelografía y Enología Central (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid) En dicha carta deberá expresarse el nombre y dos apellidos del que haya de asistir como alumno, edad, pueblo de su nacimiento, residencia, domicilio y profesión.

Bañuelos Teráa

Médico-Director por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

Horacio Oliva

PARTOS
Enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Pi y Margell, (antes Cánovas) núm. 32, pral. Teléfono, 1833

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros en la Presidencia

Prosiguió el estudio del anteproyecto de presupuestos y acuerdos tomados en principio por la Junta Nacional de Paro Obrero

MADRID.—A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Samper. Al ver el numeroso grupo de periodistas que le rodeaba, exclamó:

—¡Qué Comisión más numerosa! —Es que el Consejo de hoy ha despertado mucha expectación— le contestaron los informadores. —Pues todo lo que ha pasado en el Consejo está en la nota oficial.

—¿Hay algo de Cataluña? —Sí—le respondieron—; pero está poco clara. El párrafo referente a los asuntos políticos, de actualidad, en el que se dice se han estudiado y adoptado resoluciones, que se ejecutarán según lo demanden las circunstancias, no dice ni da a comprender qué resoluciones son y a qué asunto han de aplicarse.

—Pues precisamente está clara. Lo que quiere decir es que esas resoluciones deben desconocerse.

—¿A eso contesto con otra pregunta? ¿Cuáles son los asuntos de actualidad?

—Los de Cataluña, los de los Municipios vascos, la llegada del señor Gil Robles, las conferencias que se han celebrado, etc.

—Pues yo—contestó el presidente—no he celebrado ninguna conferencia. Eso está fuera de la órbita del Gobierno y es una cosa que no tiene estado oficial. Para nosotros no hay más que un estado parlamentario. No se trata de que el Gobierno tome una resolución en estos momentos difíciles ni abandone su deber. Cuando se reúnan las Cortes, éstas decidirá, y entonces el Gobierno acatará, respetuoso, sus decisiones.

—Y dentro de las relaciones entre los partidos no oficialmente representados en el Gobierno, ¿no ha recibido usted notificación de su disgusto y aviso de retirada de su apoyo parlamentario?

—No conozco más que lo que dice la Prensa. Oficio almente no se me ha notificado nada. El señor Cid continúa en el Gobierno, lo cual supone una identificación con la labor que realizamos. Si la dificultad hubiera surgido por alguno de los partidos que tienen representación en el Poder, en el Gobierno se hubiera producido una crisis. Si la discrepancia es de un partido que no tiene representación en el Gobierno, el Parlamento es el medio constitucional para hacer valer su discrepancia.

—¿Y el Gobierno no se anticipará a los acontecimientos ante el temor de un desaire que pueda sufrir en el Parlamento?—se le preguntó.

—Esos son vaticinios. El Gobierno actúa de acuerdo con las circunstancias. En estos momentos nada hay que haga pensar en la necesidad de una crisis. Dentro de quince días no sé lo que puede ocurrir. Repito, pues, que el Gobierno ha de atemperar su actuación a la realidad.

Finalmente, dijo que iba a la Huastilla y que ya no regresaba hasta mañana.

LA NOTA OFICIAL

A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia, asistiendo todos los titulares, menos el señor Rocha, que se encuentra en San Sebastián como ministro de jornada.

Se debatieron los asuntos de actualidad, tomando acuerdos que se llevarán a vías de realización a

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ascensos del personal de ingenieros de minas e industriales.

Decreto organizando el servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones.

Decreto modificando el artículo tercero del decreto de 22 de junio de 1934.

Autorizando la ejecución de obras con carácter de urgencia en el penitencionario El Cubillo (Granada) por su importe de 249.791 pesetas.

Medida que las circunstancias lo demandan.

Asimismo los ministros prosiguieron el estudio del anteproyecto de presupuestos.

El de la Gobernación dió cuenta del Estado del orden público en España, que es muy satisfactorio. El señor Estadella informó a sus compañeros de los acuerdos que en principio ha tomado la Junta nacional del paro obrero, y sometió a la consideración de sus compañeros una primera tanda de obras públicas en provincias, en las que el número de los sin trabajo es mayor, y entre las cuales se cuentan las de Badajoz y Jaén.

Después el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Resolución de varias reclamaciones formuladas contra acuerdos de la dictadura.

Decreto disponiendo que la Subsecretaría de la Marina civil pase a depender y formar parte del Ministerio de Industria y Comercio.

Decreto nombrando presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Caslo Barabona, director general de los Registros, y suplente a don José María Zedra, abogado del Estado.

Juística.—Decreto promoviendo a magistrado de Audiencia con el sueldo anual de 17.250 pesetas, a don Luis Gil Mejuto.

Nombrando para el Juzgado número 5 de Sevilla a don Fernán de Cuesta Alsina, magistrado de Las Palmas.

Nombrando magistrado de Valencia a don Luis de la Concha Moreno, que sirve el Juzgado número 6 de dicha capital.

Nombrando para el Juzgado número 6 de Valencia a don Francisco Soriano Carpena.

Promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase de Prisiones a don José Baulista Toaisa.

AGRICULTURA.—Disponiendo que a partir de la publicación del decreto correspondiente cese la concesión de préstamos a los viti-cultores de Alicante, Valencia y Murcia; y dictando normas para el vencimiento de dichos préstamos.

Jubilando por edad a don Francisco Menéndez Martín, presidente del Consejo agrario.

Se aprobó la propuesta de tras-pasos a la Generalidad de los servicios de Jurados mixtos de la propiedad rústica.

GUERRA.—Decreto restableciendo los cursos de especialidades que señala el de 28 de Abril del 23, ampliado con los de Filmatología, Urología y Ortopedia y Reducción y variando las normas para la selección de los concurrentes.

Decreto disponiendo que se modifique el procedimiento empleado actualmente para verificar los exámenes de los aspirantes a ingreso como alumnos en el Colegio preparatorio de Avila y se aumente la gratificación asignada a dicho personal cuando lo permita el presupuesto.

TRABAJO.—Decreto dictando normas para la concesión de préstamos y prima del Estado en los proyectos de casas baratas y económicas que tengan concedida la calificación condicional.

Ad ampliando en tres plazas más de consejeros la composición del Consejo de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Orden ministerial convocando la Conferencia Nacional Siderometalúrgica que ha de estudiarse y exponer lo concerniente a jornada de trabajo y salario máximo

Acuerdo declarando urgente a los efectos del informe del Consejo de Estado el proyecto de agotamiento para cimentación de la presa del canal de San José.

HACIENDA.—Decreto normalizando las declaraciones de haberes pasivos por imposibilidad física.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzáiz, por incompatibilidad.

La jornada política

EL SR. GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, Y DESPUES MARCHA A SAN RAFAEL

MADRID.—Tema de preferente comentario fué esta mañana la visita que el señor Gil Robles hizo al ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, con quien estuvo celebrando una amplia entrevista.

Después se comentaba que el señor Gil Robles tan pronto como abandonó el despacho del ministro emprendió el camino de San Rafael, para entrevistarse, según se dice, con el señor Lerroux.

Asegurábase asimismo que el señor Salazar Alonso irá esta misma tarde a la residencia de los radicales, con objeto de entrevistarse con él y tratar del momento político presente.

Decían que Salazar Alonso iba a dar cuenta a su jefe político de los extremos de la entrevista que con él había tenido el jefe de la Ceda antes de ir a visitar al señor Lerroux.

Llega a Madrid el señor Alcalá Zamora.—Temper habla con los periodistas largamente

MADRID.—Se supo que hoy, martes, llegó muy temprano a Madrid el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Este viaje inopinado produjo extrañeza y fué comentadísimo, dándose diversas interpretaciones. El señor Alcalá Zamora almorzó en su residencia particular de Madrid.

A las cuatro de la tarde fué al Palacio Nacional, recibiendo poco después al señor Samper. Conversó con éste media hora, y a las seis de la tarde el señor Alcalá Zamora se reintegró al palacio veraniego de La Granja.

Cuando el jefe del Gobierno salió del Palacio Nacional, como los periodistas observaron que la capera ministerial que llevaba era muy voluminosa, le preguntaron:

—¿Hay novedades?

El señor Samper, respondió: —Ninguna. He informado al Presidente de los asuntos de importancia y nada más. El Presidente ha firmado varios decretos de casi todos los ministerios, pero ninguno de interés.

Al llegar el señor Samper a la Presidencia repitió ante los periodistas que allí se encontraban las declaraciones que hizo en el Palacio Nacional, y luego dijo:

—Sin duda, por la falta de noticias o temas de interés periodístico, los diarios dedican demasiado espacio a tejer fantasías sobre acontecimientos políticos.

—Es que—arguyó un periodista—se asegura que en el seno del Gobierno se han manifestado dos criterios distintos: uno sustentado por la mayoría de los ministros, que es el que el Gobierno debe permanecer en el Poder hasta la reapertura del Parlamento, y otro que es partidario de que el Gobierno plantee enseguida la crisis, porque le falta el apoyo de aquellos grupos parlamentarios que le concedieron el voto de confianza.

El señor Samper reflexionó unos instantes, y repuso:

—La crisis del Gobierno sólo puede surgir en las Cortes. Si el Gobierno tiene que morir, allí morirá. Además, una crisis ahora, con el Parlamento cerrado, produciría gran trastorno porque impediría la presentación de los presupuestos a las Cortes en primer día de octubre. Hasta octubre—recalcó el Presidente—no pasará nada. Esto es lo normal y lo constitucional. Si existe discrepancia, debe manifestarse públicamente, para que tenga efecto inmediato en las propias Cortes. No se puede abandonar el Poder porque al quien lo quiera. Yo, personalmente, desearía descansar de esta lucha, pero no me está permitido. A todos los ministros les sucede lo mismo que a mí: tienen igual

concepto de la Constitución que el que yo tengo. De modo, pues, que en el seno del Gobierno la unanimidad de apreciación es absoluta.

Hizo una pausa el señor Samper, y agregó:

—No creo ni espero que manifestaciones políticas de este o del otro personaje influyan en la vida del Gobierno. Pudiera ocurrir también que las informaciones de Prensa no reflejasen fielmente la realidad.

El señor Samper siguió diciendo que el señor Gil Robles le había llamado por teléfono para saludarle. Nada hablamos de política. El señor Gil Robles me dió cuenta de su llegada a Madrid y yo me puse a su disposición. Le pregunté cómo iba pasando el verano, pero nada trascendental tratamos, ni siquiera de la actitud ni de las opiniones que se atribuyen a determinados elementos de la Ceda.

EN SAN RAFAEL SE REUNEN GIL ROBLES, SALAZAR ALONSO Y LERROUX

MADRID.—Políticamente, la jornada ha sido de enorme interés. A última hora de la tarde, en la finca de San Rafael del señor Lerroux, se reunieron los señores Gil Robles, Salazar Alonso y don Alejandro. Estuvieron conversando más de una hora.

Se concede gran trascendencia a esta entrevista. A pesar de que los periodistas han tratado de lograr algo de lo abordado en la conferencia, no ha sido posible por la impenetrable reserva que, como consigna, se han impuesto los tres mentados personajes, pero, desde luego, es la comidilla política en los mentideros y centros de Madrid, y se sospecha con fundamento que de esa conferencia de San Rafael podrá en un plazo muy breve surgir acontecimientos políticos.

UNAS DECLARACIONES DE CALVO SOTELO

MADRID.—Esta noche ha marchado a Comillas el señor Calvo Sotelo.

Ha declarado que el Gobierno no se ha hecho merecedor del voto de confianza que le dieron algunos sectores de las Cortes. Por eso, Renovación Española, se absolvía de dar esa confianza, pues sabía lo que iba a ocurrir.

El Tribunal de Garantías ha pronunciado públicamente la incompetencia del Parlamento catalán para legislar en materia agraria. Por consiguiente, tan nula es la segunda ley de Cultivos como la primera, y lo curioso es que el Gobierno central admita la posibilidad de que un reglamento posterior a la ley pueda constituir una solución. La solución no puede venir nunca del Parlamento de la Generalidad. Por el prestigio y la dignidad del Poder Central, ha de venir de parte de éste.

INTERESANTES NOTAS POLITICAS DEL CONSEJO DE HOY

MADRID.—Como notas políticas del Consejo de ayer, se han sabido las siguientes:

El Gobierno acordó que el señor Samper, como jefe del Gabinete se dirija de nuevo a la Generalidad para que, en un plazo cortísimo de unos días, el Consejo de la Generalidad haga público acatamiento al fallo del Tribunal de Garantías. Al señor Salazar Alonso se le facultó plena-

mente para que en un plazo brevísimo de solución al asunto de los municipios vascos.

Parece que la crisis puede surgir si el señor Lerroux cree oportuno plantearla antes de que el Gobierno vaya a las Cortes.

El señor Cid planteó integralmente en el Consejo el problema catalán, defendiendo el criterio constitucional de que lo primero es el acatamiento riguroso del fallo del Tribunal de Garantías. Este criterio del señor Cid fué compartido con entusiasmo por el señor Salazar Alonso. El señor Cid llegó a amenazar con dimitir si no se seguía este único camino. Parece que de todos estos aspectos políticos se tratará en el Consejo del jueves en La Granja, y que el planteamiento inmediato de la crisis depende de la actitud que en ese Consejo adopte el señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE EL «HERALDO»

MADRID.—El «Heraldo» asegura que el señor Lerroux se propone a todo trance dar entrada ahora a los elementos de la Ceda en el Gobierno.

Añade el periódico que discrepan del parecer del señor Lerroux todos los ministros, menos el señor Salazar Alonso.

Dice también el «Heraldo» que el señor Samper insiste en que la crisis debe tener por escenario el Parlamento y termina diciendo que al Consejo del jueves en La Granja se le atribuye excepcional importancia.

CORRIDA DE FERIA EN ANTEQUERA

ANTEQUERA.—Se ha celebrado la corrida de feria con toros de Pallarés, que resultaron buenos.

Belmonte, en su primera, estuvo colosalísimo toreando por verónicas y en quiles armó una verdadera revolución. Con la muleta hizo una faena inteligente, para un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y vuelta al ruedo).

En el cuarto volvió a entusiasmarse por verónicas y en un quite se dejó pasar el toro por la faja. Con la muleta hizo una faena for midable, dando pases de todas marcas y estupendos molinetes. Entrando con gran coraje, sepultó el estoque en lo alto. (Ovación enorme, dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo).

Chicuelo en ambos toros, miedoso e incoloro. Sobre todo con el pinchazo, estuvo desconcertado. El público le gritó:

El Niño de la Palma en su primero, discreto. En el último de la tarde hizo una gran faena de muleta y mató al toro de un estocazo superior. (Ovación y oreja).

TOROS HERIDOS GRAVES

MADRID.—El novillero mejicano Paolino llegó a Madrid procedente de Quismundo, donde, el domingo, en una corrida, al poner un par de banderillas, fué cogido, recibiendo una cornada grave en la parte superior del muslo derecho, el cual lo hirió materialmente a través del hueso y deja al descubierto varios vasos.

Ingresó en el Sanatorio de Toreros, donde el doctor Segovia reconoció la herida.

El diestro está bastante grave y tardará mucho tiempo en curar.

También ingresó en dicho Sanatorio el novillero Trasmonte, que en una corrida en el pueblo de Miraflores de la Sierra, resultó con una cornada gravísima en la ingle derecha, con profundos desgarros.

RESERVISTAS ENCARCELADOS

MADRID.—Han ingresado en la cárcel de Barcelona los reservistas que dirigieron hace unos días un telegrama insolente al ministro de Guerra con motivo de la pretendida movilización para unas maniobras.

Parece que esta decisión de encarcelar a esos reservistas ha producido cierta excitación en los medios oficiales de la Esquerra.

El ahorro, virtud en el niño para su vejez y virtud en el hombre para su descendencia y bien propio: El Banco Internacional de Industria y Comercio con sus Libretas de Ahorro, les ofrece el medio seguro de conseguir su fin, abonándole el 3 y medio por 100 del interés anual.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias

LOS CRIMENES DE LA INTRANSGIGENCIA POLITICA

ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Lagata que un grupo de diez radicales-socialistas se situó en el portal de la vivienda particular del cura párroco, don Rafael Lastre.

Apareció un hermano del sacerdote, llamado Antonio, y demás el cura. Ambos fueron insultados soezmente por la turba radical-socialista, que les agredió a tiros de pistola.

Uno de los proyectiles alcanzó a la madre de ambos hermanos que se hallaba detrás de ellos, resultando herida de extrema gravedad.

El cura párroco está herido gravemente en una pierna y su hermano tiene un balazo en el costado derecho, siendo su estado gravísimo.

Entre los agresores figuran dos hijos del actual alcalde del pueblo.

SE DICE QUE LA EXINFANTA BEATRIZ VA A INGRESAR EN UNA ORDEN RELIGIOSA

PARIS.—En los Círculos monárquicos españoles de París, se afirma con gran insistencia que la exinfanta Beatriz hija del exrey don Alfonso de Borbón, tiene el propósito de retirarse del mundo e ingresar en una Orden religiosa, profundamente apenada por motivo del accidente que costó la vida a su hermano el exinfante don Gonzalo.

Balneario de Fuente Amargosa

TOLOX (a 55 kilómetros Málaga)

Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARRO ASMA-BRONQUITIS. Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda principal, número 2.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local.

Para informes: al Administrador

Noticias

Ascenso. Por orden del Ministerio de la Guerra, de fecha 16 del actual, ha sido promovido al empleo de sargento, el que hasta hoy fué cabo cartero de la Compañía del Regimiento núm. 9, destacada en la Cárcel, don Manuel Pérez Moliné, por cuyo motivo nos congratulamos de tan justa recompensa, ya que de todos es conocido, por su gran amor al Ejército.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

VENDO muy barata. Bascula seminueva para pesar carros y camionetas. fuerza 5 toneladas ampliable a 7. dimensiones 4 metros de largo por 2 de ancho.

Mariano Pardo Espinosa, Alameda Malhecos, 44 y 46, Huelva.

SE ARRIENDA habitación: para oficina en calle Pi y Margall, número 49.

Razón: Rascón, 30, bajo.

El pasado día 18 y en el domicilio de los señores de Silvera, firmaron su contrato de esposales la joven y bella señorita Mercedes Reyes Campo con don Pedro Muñoz Caballero.

Terminado el acto, se improvisó un animado festejo por parte de los padrinos don Diego Silvera y señorita Rita de los Reyes, quienes pusieron de manifiesto las atenciones que dispensaron a todos los invitados, que fueron obsequiados con esplendor.

La boda se celebrará en breve.

Vard de la ganga

Vendo a menos de la mitad de su valor, una imprenta completa trabajando en la actualidad.

Informes: J. Crespo Nuñez, Aragón, 49, Huelva.

VENDO estanterías, y mostrador en buenas condiciones, a precio económico.

Razón: Crespo.—Aragón, 49, Huelva.

CAZADORES: La casa con más surtido en Escopetas y Pistolas de todas marcas. Utensilios de caza, con precios excepcionales. Antes de hacer sus compras, pida precios en este Sport ¿Queréis Pólvora acreditada y garantizada? Pídala en Cartuchos cargados en Fábrica (Pólvora AGUILA)

Gran Cuchillería Fina y Sport Bonifacio Fernández Novoa VACIADOR

Unica Casa con Depósito Sólo por este mes, realizo 100.000 LAMPARAS de 5-10-15-25-40 y 60 W. al precio de 0'70 cts. una

La casa que tiene más existencia en CUCHILLERIA para todos los oficios.

Sagasta, 30 (La Placeta) HUELVA

Hipotecas

Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España Joaquín Domínguez Q. Roquía Sagasta, 41.—HUELVA

PIDA VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES EL MEJOR APERITIVO

DE VENTA: en los principales BARES

¡Sorprenvente NOTICIA!

Por haber traspasado el local donde están instalados los

Almacenes Macías

y teniendo necesidad de entregar desalojado en breve plazo dicho local, SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE TEJIDOS A MITAD DE PRECIOS

Urge vender. Los artículos de verano e invierno en dos meses. LIQUIDACIÓN PORZOSA!

Almacenes Maolás

Ernesto Deligny, 20 HUELVA

Manuel Platas Gil

Consulta especial de Garganta, Nariz y Oídos de 11 a 1 y de 4 a 5

Teléfono, 1697

Pi y Margall, 50 :: HUELVA

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Agosto de 1934

Primer premio: 29.856 Barcelona
 Segundo " 20.164 Alicante
 Tercer " 21.993 Jerez
 Cuarto " 4.811 Badajoz

CON 3.000 PESETAS

16.091 Madrid, Barcelona	719 734 737 771 772 804 813
25.642 Zaragoza, Figueras, San Sebastián	833 840 921 927 931 938 946
2.720 Madrid, Palma, Murcia	030 088 133 169 208 210 239
7.068 Murcia, Barcelona, San Sebastián	281 288 302 331 350 392 407
26.578 Vigo	410 446 454 515 534 539 557
10.392 Madrid, Santander	595 657 663 674 727 746 749
13.358 Salamanca, Jerez	782 795 853 858 867 884 896
9.719 Valencia, Madrid, San Sebastián	921 937 938 971 984 999
36.711 Santander	028 115 118 122 160 163 174
6.051 Barcelona, Oviedo	233 253 269 305 338 385 396
19.535 Valencia, Madrid	420 440 463 472 488 502 542
38.292 Barcelona, HUELVA	546 587 592 601 632 657 661
36.146 Barcelona, Palma, Salamanca	665 722 735 757 801 822 827
33.890 Madrid, La Línea, Santander	837 853 929
27.048 Tenerife	010 011 064 110 124 138 180
12.856 Valencia, Barcelona	251 286 313 333 360 445 485
38.138 Madrid, Barcelona, Ferrol	497 519 593 608 628 621 684
7.702 Málaga, Barcelona, Vélez	713 724 735 741 769 809 966
36.932 Barcelona	056 106 126 130 161 199 204
7.966 Granada, Vigo	218 204 246 268 281 311 324

CON 500 PESETAS CENTENA

002 108 110 166 171 254 259	004 097 117 118 133 171 178
287 289 321 362 418 431 478	204 219 242 253 266 272 287
531 545 551 560 567 580 620	363 420 445 496 554 579 592
635 643 673 681 695 710 726	634 646 663 666 697 729 735
731 769 793 804 812 899	745 752 761 789 791 807 817
000 018 022 035 114 128 140	812 806 885 929 988
220 231 257 258 301 402 410	026 056 107 119 222 243 244
303 376 396 404 460 473 493	286 338 362 369 380 391 409
502 503 505 530 590 621 626	411 434 458 472 479 495 550
603 677 688 725 789 804 812	556 561 565 575 590 927 661
838 846 896 932 939 958 964	684 707 733 743 806 839 852

DOS MIL

051 153 206 291 310 326 350	004 018 032 057 070 085 098
054 432 462 463 485 518 526	118 142 147 154 171 172 188
397 553 59 8616 653 654 658	193 241 266 277 309 312 325
072 680 693 705 736 758 766	360 370 424 455 456 476 505
835 892 926 945 952 958 964	513 566 571 577 639 644 660
071 982	665 693 735 743 814 825 830

TRES MIL

060 087 162 254 271 298 316	001 011 023 024 054 064 065
079 472 520 540 551 584 604	104 114 127 158 160 161 198
097 650 749 752 817 848 854	216 223 272 282 289 314 318
888 891	360 375 483 489 493 561 585

CUATRO MIL

002 044 057 070 100 114 147	000 003 015 049 086 088 117
152 155 157 201 227 247 284	125 152 153 159 189 196 202
294 304 393 421 433 447 464	268 274 329 350 360 266 372
407 510 547 562 634 589 596	439 460 467 484 485 495 524
616 642 648 694 737 824 845	592 600 619 625 630 674 682
905 925 948 951 964	711 768 773 810 816 830 842

CINCO MIL

000 122 120 147 154 202 288	015 036 066 075 104 119 142
210 335 351 377 437 439 452	156 166 171 476 268 201 310
458 474 477 509 534 542 544	327 387 392 405 422 439 500
007 641 646 660 665 687 805	514 560 633 660 715 766 798
815 861 881 898 965	820 823 833 863 877 888 926

SEIS MIL

016 021 054 075 078 079 090	030 031 036 045 076 123 193
134 142 185 191 201 221 253	227 246 248 245 268 279 321
276 305 332 334 356 345 408	357 364 481 419 437 443 460
442 481 509 515 562 623 643	517 616 652 663 707 735 745
076 694 703 714 736 755 758	769 774 788 800 806 835 841
764 776 789 820 827 839 882	842 854 860 869 901 931 965

SIETE MIL

007 010 082 106 112 114 127	016 063 079 097 103 107 161
151 169 204 246 267 280 358	193 210 230 236 347 375 390
381 425 447 473 487 502 514	400 430 432 449 452 467 484
517 585 588 674 690 720 743	555 575 589 591 624 651 679
751 802 807 840 973 989 997	681 683 700 707 712 738 741

OCHO MIL

011 027 025 029 136 168 196	004 006 070 091 093 116 143
301 312 346 448 449 462 470	146 151 155 181 212 224 281
477 485 520 576 607 633 671	299 319 336 356 373 408 433
719 749 820 836 869 918 945	434 445 453 477 491 502 510

NOVE MIL

000 010 018 040 054 056 092	018 067 075 096 102 132 153
109 122 124 133 161 164 179	170 189 205 221 234 264 269
197 223 245 258 281 298 315	351 358 364 468 377 406 444
327 419 519 550 612 616 671	455 475 480 481 520 554 558
709 711 779 784 796 822 868	567 583 627 632 646 658 723

DIEZ MIL

017 023 030 076 134 152 155	005 033 073 090 137 159 229
171 233 261 300 317 325 343	248 261 314 324 326 327 399
358 360 446 512 517 593 567	401 442 461 532 536 591 600
675 699 710 715 745 750 783	628 690 704 709 716 721 751
906 923 959 963 981 982	752 758 760 771 800 805 866

ONCE MIL

005 032 045 065 125 141 144	015 028 034 035 056 099 100
159 231 267 277 278 281 283	138 153 185 206 208 215 227
289 294 323 330 384 393 404	250 288 328 388 390 444 480
438 452 455 478 480 482 498	503 511 517 535 545 552 629
510 519 531 547 620 643 656	667 707 718 721 724 759 764

DOCE MIL

036 051 063 124 150 229 237	014 056 096 104 110 154 163
281 301 358 403 418 437 471	169 172 179 198 201 237 251
485 500 526 532 554 565 581	291 365 371 408 410 423 429
607 661 679 709 714 716 746	443 502 508 518 552 578 693
765 784 822 936 957 981	621 631 705 882 913 954

TRECE MIL

005 006 033 055 104 119 183	015 028 034 035 056 099 100
197 214 238 247 267 301 345	138 153 185 206 208 215 227
385 390 398 416 461 511 518	250 288 328 388 390 444 480
537 539 543 583 625 633 703	503 511 517 535 545 552 629
717 766 771 793 796 810 858	667 707 718 721 724 759 764

CUATROCE MIL

040 055 058 067 126 145 147	014 056 096 104 110 154 163
207 225 254 272 277 270 284	169 172 179 198 201 237 251
405 471 511 547 559 577 607	291 365 371 408 410 423 429
616 690 714 749 834 825 881	443 502 508 518 552 578 693
882 899 905	621 631 705 882 913 954

QUINCE MIL

042 066 067 135 142 199 253	015 028 034 035 056 099 100
264 303 307 349 385 395 402	138 153 185 206 208 215 227
411 415 420 432 460 476 510	250 288 328 388 390 444 480
516 520 523 532 620 630 637	503 511 517 535 545 552 629
680 685 707 764 775 845 858	667 707 718 721 724 759 764

VEINTI MIL

041 082 106 109 134 199 204	015 028 034 035 056 099 100
247 262 293 337 438 453 522	138 153 185 206 208 215 227
535 573 610 629 638 664 710	250 288 328 388 390 444 480

Toros en Huelva

El Domingo 26 de Agosto

4 hermosísimos torales, 4

DE LA FAMOSA GANADERÍA DE

ANTONIO CAMPOS

REPARACION de los colosos del toreo,

Niño de la Isla y Curro Carrasco, FRIJONES

Tendrá número de Sombra, 3 ptas.; Id. id. de S. I, 2
Especiales para señoras y niños

La empresa Damas establece servicio por todas sus líneas

625 651 722 742 756 830 835	014 025 030 045 071 081 096
884 901 927 953 976 988	099 117 126 131 142 147 168
112 117 125 134 145 173 195	189 216 245 267 291 349 372
198 218 222 227 336 339 366	462 476 495 503 554 566 571
402 430 469 526 536 581 581	581 608 741 774 793 820 831
632 643 660 670 673 676 702	843 844 868 876 877 882 932
723 754 760 762 793 806 848	944 960 999
915 992	

Francisco Soto

O'Donnell, 25, Sevilla

Agencia de Mudanzas para muebles sin embalar en vagones del ferrocarril, Wagon Capitoné y Capitonés por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa. Guarda muebles público moderno

Para anisados

Pida Vd. una copa de

Aguardiente "Cardenas"

de

Agrícola Industrial de Huelva

Escritorio: Méndez Nuñez, 16

— Teléf. 1932 —

A domicilio

LEÑA para el fogón, la cocina, el calentador del baño...

Llamad al Teléf. núm. 1743

Almacén: Carretera del Matadero, núm. 61

José Guizarro

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Maria García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rosón, 12 y 14 HUELVA

Playas de Punta Umbría

SERVICIO RAPIDO CANOA

DOLORES

HORARIO OFICIAL para la presente temporada

Salidas de P. Umbría Salidas de Huelva

7,30 mañana 8,30 mañana

9,30 " 10,30 "

11,90 " 12,30 "

1,30 tarde 2,30 tarde

3,30 " 4,30 "

5,30 " 6,30 "

7,30 " 8,30 "

Los domingos se harán viajes extraordinarios, si la afluencia de público lo hiciera necesario

Abonos por 30 viajes, 170 ptas.

Abonos por 60 viajes, 340 ptas.

Los billetes de ida y vuelta quedan suprimidos los domingos

QUIERE DECORAR SU CASA?

La Papelería del DIARIO, ha recibido un extenso y variado surtido de papeles para decorar habitaciones, oficinas, etc.

Entrega inmediata

Ricardo Mora Clara, 5 Huelva

Véase cuarta plana

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Desde el día 11 empieza LA GRAN REALIZACIÓN DE TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO, para hacer sitio a las grandes compras de Invierno, que ya estamos recibiendo

VEAN ALGUNOS PRECIOS ASOMBROSOS:

Percalés 0,30	Cru tillo hilo 0,60
Peral París 0,60	Esterilla blanca o cruda 0,75
Id. Ru. nesa 0,80	camisa 0,75
Id. balista 0,90	Liezo e udo ancho 0,50
Coralina novedad 0,90	Lienzo sábana 0,70
Tela esponja 0,85	Vichy fuerte 0,40
Esponja fantasía, doble ancho 1,00	Opal de todos los colores 0,60
Batista fina Suiza 1,50	
Corte camisa popelín de 3 metros en 3,30	
Corte traje esterilla de 6 metros 21,00	
Corte traje de fresco de 3 metros 20,00	
Corte traje e Estambre de 3 metros 14,00	
Corte pantalón Tennis 6,50	
Corte pantalón pana lisa superior 11,00	
Corte camisa seda superior 11,50	
Camisa caballero 1,75	
Camisa caballero cierre metálico 3,50	
Cuadro Hule superior para mesa 7,50	
Pieza de tela blanca HOLANDA 8,00	
Toallas blancas y de colores 0,50	

CASA LOPEZ

Rosón, 17 (junto Casa Socorro) HUELVA

Form

